



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
Jornada Diurna – Res: Aprobación No 11286 de 19 de Julio de 2019 Jornada Nocturna
TRANSICIÓN y BÁSICA PRIMARIA- JORNADAS MAÑANA Y TARDE
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA. JORNADAS DIURNA Y NOCTURNA
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

ACEPTACIÓN PROPUESTA - INVITACIÓN PÚBLICA	Código: AP-IP-CUS-2022	Fecha de aprobación: 16 de agosto del 2022	Versión: 2	Página 1 de 3
---	------------------------	--	------------	---------------

Socorro, 26 de mayo del 2025

Señor
REYNALDO VALERO MATEUS
Calle 19 No 25-31
Bucaramanga, Santander

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.

El Colegio Universitario se place en extenderle la invitación a presentar propuesta técnica – económica para la contratación de servicios para la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA NUEVA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL PARA EL COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SOCORRO” cuyo presupuesto oficial corresponde a **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) MCTE.**

ALCANCE DEL SERVICIO:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Ítem	Detalle
1	Diseño y desarrollo de una nueva página web basado en la información existente en la página web vigente.
2	Diseño responsivo: Maquetación adaptable a móvil y desktop
3	Conservación y traslado de la información contenida en la página web vigente
4	CMS personalizado: Panel administrativo en WordPress
5	Actualización de todas las pestañas contenidas
6	Actualización de todas las secciones contenidas
7	Brindar apoyo para el posicionamiento de la página web
8	Garantizar la tecnología y los hipervínculos utilizados
9	Brindar apoyo y definir el concepto gráfico e imagen visual del sitio web
10	Garantizar la puesta en marcha de la página web
11	Capacitación a los funcionarios encargados
12	Brindar apoyo en el registro, manejo y actualización de la información relacionada con el sitio web
13	Y las demás que estén relacionadas con el objetivo y el rector requiera.

REQUISITOS DE LA PROPUESTA:

Para personas naturales que van a prestar servicios personales o profesionales
Las personas naturales que van a prestar servicios personales o profesionales deben cumplir con al menos la siguiente documentación:
1. Carta de presentación de la Propuesta
2. Fotocopia de la cédula para personas naturales.

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 N° 12-27
Telefax: 7272991
Commutador 7272568

SEDE “B” (Kennedy)
Calle 5 N° 11-56 Tel. 7273687
Sede “B” Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE “C”
“Comuneros”
Calle 10A N° 18-51
Tel. 7274746

SEDE “D”
“Cooperativo”
Calle 10 N° 7-39
Tel. 7272577



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
Jornada Diurna – Res: Aprobación No 11286 de 19 de Julio de 2019 Jornada Nocturna
TRANSICIÓN y BÁSICA PRIMARIA- JORNADAS MAÑANA Y TARDE
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA. JORNADAS DIURNA Y NOCTURNA
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

ACEPTACIÓN PROPUESTA - INVITACIÓN PÚBLICA	Código: AP-IP-CUS-2022	Fecha de aprobación: 16 de agosto del 2022	Versión: 2	Página 2 de 3
---	------------------------	--	------------	---------------

3. Fotocopia del Registro Único Tributario (R.U.T)
4. Propuesta técnica y económica, especificando en detalle las actividades que va a desarrollar
5. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario
6. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
7. Certificado de antecedentes judiciales (portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
8. Certificado de medidas correctivas (portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
9. Autorización del aspirante para consultarlo el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad.
10. Certificación de acreditación de pago de seguridad social y parafiscales (Ley 789 de 2002)
11. Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
12. Hoja de vida para las ordenes de prestación de servicios función pública, SIGEP y SECOP II.
13. Acreditación De Experiencia: Acreditación de la Experiencia: Acreditación de la experiencia general y específica, en caso de requerirse

Acorde con el artículo 36 de la Ley 48 de 1993 para celebrar contratos con el Estado Colombiano es necesario que el contratista tenga definida su situación militar, para lo cual la institución educativa verificará por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia.

FORMA DE PAGO

Serán cancelados teniendo en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas mencionadas en la cláusula segunda, EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el 100% del valor del contrato mediante un único pago previos al cumplimiento del objeto contractual a plena satisfacción del contratante, correspondiente al valor de los producto y/o servicios efectivamente entregados, previa presentación de informe de ejecución del contrato, factura o cuenta de cobro, pago de estampillas, cumplimiento del pago de seguridad social, certificación bancaria y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. El pago de los bienes y/o servicios prestados se realizará en la cuenta (ahorros o corriente) suministrada por el contratista y de su titularidad.

El contratista se compromete a cumplir con el objeto del contrato hasta la fecha establecida en este, previa certificación, de su cumplimiento por parte del supervisor del presente contrato.

PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La duración del presente servicio será de dos (2).

RADICACIÓN DE LA PROPUESTA

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 N° 12-27
Telefax: 7272991
Commutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 N° 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A N° 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 N° 7-39
Tel. 7272577



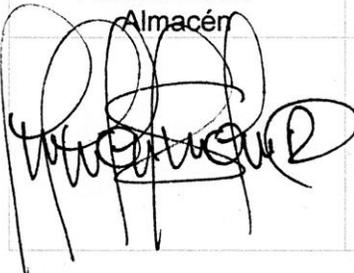
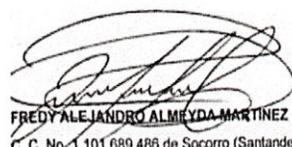
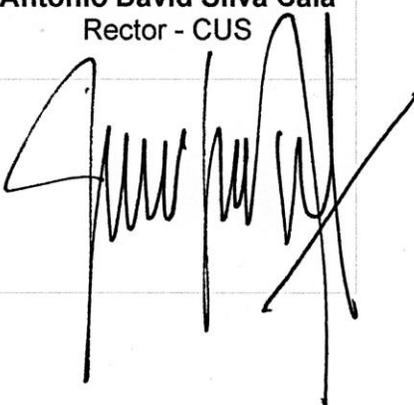
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
Jornada Diurna – Res: Aprobación No 11286 de 19 de Julio de 2019 Jornada Nocturna
TRANSICIÓN y BÁSICA PRIMARIA- JORNADAS MAÑANA Y TARDE
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA. JORNADAS DIURNA Y NOCTURNA
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

ACEPTACIÓN PROPUESTA - INVITACIÓN PÚBLICA	Código: AP-IP-CUS- 2022	Fecha de aprobación: 16 de agosto del 2022	Versión: 2	Página 3 de 3
--	----------------------------	---	------------	---------------

La propuesta deberá presentarse de forma física en la sede principal de la institución educativa en la Calle 5 No 12-27 del municipio del Socorro o de forma virtual al correo almacen@cus.edu.co, en un término de tres (3) días hábiles.

Atentamente,

Elaborado por: Yenifer Adela Delgado Auxiliar Adtvo - Almacén	Revisado por: Fredy Alejandro Almeyda Asesor Jurídico	Aprobado por: Antonio David Silva Cala Rector - CUS
	 FREDY ALEJANDRO ALMEYDA MARTINEZ C. C. No. 1.101.689.486 de Socorro (Santander)	

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 N° 12-27
Telefax: 7272991
Commutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 N° 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A N° 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 N° 7-39
Tel. 7272577